

**ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE Nº2 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800**

**EXPEDIENTE 3.19/27507.0250**

Asistieron como miembros de la Mesa:

<b>Mariano Garrote Heras.</b>	Presidente.
<b>Pablo Zurita Tejedor.</b>	Vocal Interventor. Representante de la Intervención Delegada en la entidad.
<b>Carlos Quintana Cabello.</b>	Vocal Asesor Jurídico.
<b>Joaquín Martínez Barrios.</b>	Vocal Técnico.
<b>Manuel Castillo Baeza.</b>	Vocal Técnico.
<b>Emilio Fernández Gonzalez</b>	Secretario.

En Madrid, a 25 de marzo de 2021, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por los medios electrónicos oportunos al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**Contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800. EXPEDIENTE 3.19/27507.0250**

El presupuesto de licitación es de 7.493.414,98 € y un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El presidente de la Mesa dio lectura al anuncio de licitación publicado en el D.O.U.E. de fecha 1 de febrero de 2021, en el B.O.E. de fecha 4 de febrero de 2021 y en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 1 de febrero de 2021, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.



Se dio lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumeró las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. COMSA, S.A.U.
3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%)
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)
9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)
10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (20%)
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)
16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. (30%)
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)

Todos los licitadores fueron admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se daría publicidad, a través de la PLCSP, del resultado de la misma.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunicó a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata (lo incluyo) no estaba reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.



**ANEJO I**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:  <b>7.493.414,98 € (sin IVA)</b>	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO	EXPEDIENTE Nº: <b>3.19/27507.0250</b>	
Varios criterios de adjudicación			
<b>OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800</b>			
PLAZO REQUERIDO: TRES (11) MESES		GARANTÍA PROVISIONAL: NO PROCEDE	
<b>EMPRESA</b>	<b>% UTE</b>	<b>VALORACIÓN TÉCNICA (UMBRAL MÍNIMO 20 PUNTOS)</b>	<b>OFERTA Euros (sin IVA)</b>
1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.		34,96	6.448.501,00 €
2. COMSA, S.A.U.		35,43	5.735.459,83 €
3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.		37,14	6.706.500,00 €
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.		31,46	6.856.474,71 €
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.		27,43	6.443.143,15 €
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)	50 / 50	36,79	5.979.745,15 €
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%)	50 / 50	31,31	5.910.806,00 €
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)	33/34/33	22,62	6.496.041,44 €
9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)	75/25	24,23	5.431.227,18 €
10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)	50/50	31,24	5.888.940,00 €
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	40/40	32,70	6.565.730,21 €



12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)	50/50	29,37	6.047.815,58 €
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (20%)	80/20	32,81	6.925.414,12 €
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)	40/30/30	26,45	5.994.731,98 €
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)	50/50	34,17	6.406.869,00 €
16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. (30%)	70/30	34,66	5.979.866,00 €
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)	60/40	24,87	6.200.800,00 €
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)	75/25	36,51	6.743.324,14 €



**AUTORIZACIONES**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:</b>
<b>ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE Nº2 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800</b>  <b>EXPEDIENTE 3.19/27507.0250</b>

<b>RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES</b>		
Propone:	Firma: Emilio Fernández Gonzalez	cargo: SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VºBº	Firma: Mariano Garrote Heras	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

